

Universitätsbibliothek Paderborn

Carcel De Amor

San Pedro, Diego Fernández de Venetia, 1553

Carta De Leriano A Lavreola.

urn:nbn:de:hbz:466:1-12082

DE AMOR. 38 CARTA DE LERIANO A LAVREOLA.



AVREOLA segun tu uirtuosa pie= dad, pues sabes mi passion, no puedo creer que sin alguna causa la consien= tas: pues no te pido cosa que a tu hon ra seà, ni a ti graue. Si quieres mi mal

porque lo dubdas? a sin razon muero sabiendo tu que la pena grande assi occupa el coraçon que se puede sentir,y no mostrar si lo has por bien pensado que me satisfazes con la passion que me das, porque dandola tu es el mayor bien que puedo esperar, justamete la barias si la diesses a fin de galardon, pero desdichado yo que lo causò tu hera mosura, y no haze la merced tu uoluntad. Si lo consien= tes juzgando me desagradecido porque no me contento conel bien que me heziste en darme causa de tan ufano pensamiento, no me culpes, que aunque la voluntad se satis faze, el sentimiento se querella. Si te plaze porque nun cate hize seruicios no pude subir los seruicios ala alteza delo que mereces. Quando todas estas cosas y otras mu= chas picso hallome que dexas de hazer lo que te suppli= co porque me puse en caso que no pude merecer, lo qual no niego, pero atreuime a ello pensando que me harias merced, no segun quie la pedia mas segun tu que la hauias de dar. E tambien pense que para ello me ayudarian uir tud y compassion y piedad, y porque son acceptas a tu con dicion, que quado los q co los poderosos negocian para al căçar su gracia primero ganan las uolotades de sus fami liares, y paresceme q en nada halle remedio. Busque ayu=

CARCELO

dadores para contigo, y halle los por cierto leales y fir= mes, y todos te supplican que les hayas merced. El anima por lo que suffre, la uida por lo que padesce, el coraçon por lo que passa, el sentido por lo que siente, pues no nie= gues galardon a tantos que con ansias te lo piden er con razon te lo merecen, yo soy el mas sin uetura delos mas desuenturados: las aguas reuerdecen la tierra, y mis la= grimas nunca tu esperança, la qual cabe enlos campos y enlas yeruas y arboles, y no puede caber en tu coraçon Desesperado hauria segun lo que sieto, si alguna uez me ballasse solo. Pero como siempre me acompaña el pensa= miento que me das y el desseo que ordenas. E la contem= placion que me causas, uiendo lo que uoy a hazer consue lan me acordandeme que me tienen compañía de tu par= te : de manera, que quien causa las desisparaciones me tie= ne que no desespere. Si toda uia te plaze que muera, haz melo saber, que gran bien haras ala uida, pues no sera des dichada del todo. Lo primero della se passo en innocen= cia, y lo del conoscimiento en dolor, alomenos el fin sera en descanso porque tu lo das. El qual si uer no me quien res sera forçado que ueas.

EL AVCTOR.



ON MVCHA pena rescibio Laureo= la la carta de Leriano. E por despe= dirse del honestamente respondiole des ta manera con determinacion de jamas recebir embaxada suya.